

SECRETARÍA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2012-0081	N Y R DEL DERECHO	TERESA AUXILIADORA FERNANDEZ LACERA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	2013-06- 12	2013-06- 14

CONSTANCIA: Hoy, DOCE (12) de junio del año dos mil trece (2013), a las ocho (8:00) A.m., se pública en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: (12-06-2013)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (14-06-2013)
6:00 p.m.


WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO